FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional 40 es una carretera argentina cuyo recorrido se extiende desde Cabo Vírgenes, Santa Cruz hasta el límite con Bolivia en la ciudad de La Quiaca, en Jujuy. Esta carretera corre paralela a la Cordillera de los Andes, incluyendo tramos cercanos o a través de varios parques nacionales. Es la más larga del país, recorriendo varias de las regiones turísticas, siendo la vía más importante de desarrollo económico del país debido a que conecta el mismo desde el norte al sur, pasando por los atractivos más importantes de nuestro territorio. La ruta recorre 5301 km, comienza a nivel del mar, atraviesa 21 parques nacionales, 18 importantes ríos, conecta 27 pasos cordilleranos y trepa a más de 5000 msnm en el Abra del Acay en Salta, convirtiéndola en la ruta más alta de América y la más alta del mundo, fuera de los Himalayas.

En la mencionada ruta, la falta de mantenimiento y los derrumbes, son moneda corriente, en el tramo comprendido entre la ciudad de San Carlos de Bariloche y El Bolsón. Dicho tramo constituye el único acceso a esta localidad y es de gran importancia, debido a que no existen transportes masivos acuáticos o aéreos permanentes que trasladen a la localidad de El Bolsón el turismo y todo tipo de insumos que necesita diariamente una ciudad.

Este trayecto, se encuentra en un estado de deterioro importante, debido a la presencia de un peligroso conjunto de hoyos por hundimiento de asfalto a lo largo y ancho de la ruta, provocados por el excesivo peso de algunos vehículos. Un peligro que se va incrementando cada vez con mayor grado de intensidad, especialmente para los camiones de carga. Esta situación de abandono es altamente preocupante no solo para la comarca andina, sino para el masivo tránsito internacional.

Esta ruta ha sido una gran inversión del estado nacional, y por el escaso tiempo de construcción de la misma, su estado actual nos llama mucho la atención y nos preocupa. No sabemos si este proceso de deterioro se debe al mal trabajo realizado en la construcción de la ruta o podemos atribuirlo al peso de los camiones que la transitan. Por tal motivo, hemos trabajado desde nuestro espacio político, concluyendo en que una posible solución podría ser la colocación de una balanza que regule el peso de los vehículos, respetando de esta manera las normativas vigentes, y asimismo esclarecer la posibilidad de que éste constituya uno de los factores desencadenantes de dicho problema en la ruta mencionada.

Las mencionadas circunstancias no sólo pueden ser las causantes de innumerables accidentes, sino que pueden acarrear graves perjuicios en lo que hace al turismo, teniendo en cuenta que el mismo constituye uno de los recursos económicos más importantes de nuestra región. Es por todo ello que se requiere una urgente solución a dicho problema.

Por ello:

Autor: Rubén Alfredo Torres.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Dirección Nacional de Vialidad, que vería con agrado realicen las pertinentes reparaciones en la Ruta Nacional 40, y se analice cual es la situación que lleva a esta problemática para poder abordar la misma, en el tramo comprendido entre San Carlos de Bariloche y El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.